



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



INTRODUCCIÓN



PRINCIPALES FUNCIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO -GAE-

Entre las principales funciones y atribuciones que tiene asignada la Comisión, según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 360-2012 y sus reformas, están las siguientes:

- Coordinar el establecimiento de las medidas, estrategias, compromisos, acciones o propuestas pertinentes, a efecto de que las dependencias del Organismo Ejecutivo incluyan en su planificación anual, actividades para la promoción de gobierno abierto y electrónico;
- Recomendar el diseño de instrumentos para la implementación de los mecanismos nacionales e internacionales de gobierno abierto y electrónico, sobre la gestión realizada por los funcionarios y empleados públicos; los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo;
- Promover acciones e iniciativas públicas, privadas, nacionales e internacionales, en materia de gobierno abierto y electrónico, que a su criterio contribuyan al fortalecimiento de la transparencia y máxima publicidad;
- Coordinar la implementación y seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales adquiridos por el Estado de Guatemala, en materia de gobierno abierto y electrónico;



CONT...

- Coadyuvar a la transformación de la gestión pública, mediante la promoción de mecanismos y medidas que derivan de las políticas de gobierno en materia de innovación tecnológica y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia, en coordinación con los entes rectores según competa a cada materia;
- Otras funciones que surjan de instrumentos nacionales e internacionales y se estimen necesarios, así como aquellas que le sean asignadas en leyes y reglamentos relacionados con la materia; y
- Ejercer las funciones establecidas en el artículo 34 del Decreto Número 5-2021, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, a fin de impulsar la simplificación de trámites administrativos en las dependencias del Organismo Ejecutivo.

PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO -GAE-

Las actividades de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico -GAE-, se encuentran directamente vinculadas al Pilar 4: “Estado Responsable, Transparente y Efectivo”, establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024.

El objeto de la Comisión, es “apoyar las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de las medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la transformación de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia”.

Para dar cumplimiento al objeto la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, cuenta con los siguientes órganos sustantivos:

- Dirección de Gobierno Abierto;
- Dirección de Gobierno Electrónico;
- Dirección de Simplificación de Trámites Administrativos; y
- Dirección de Estándares y Proyectos.



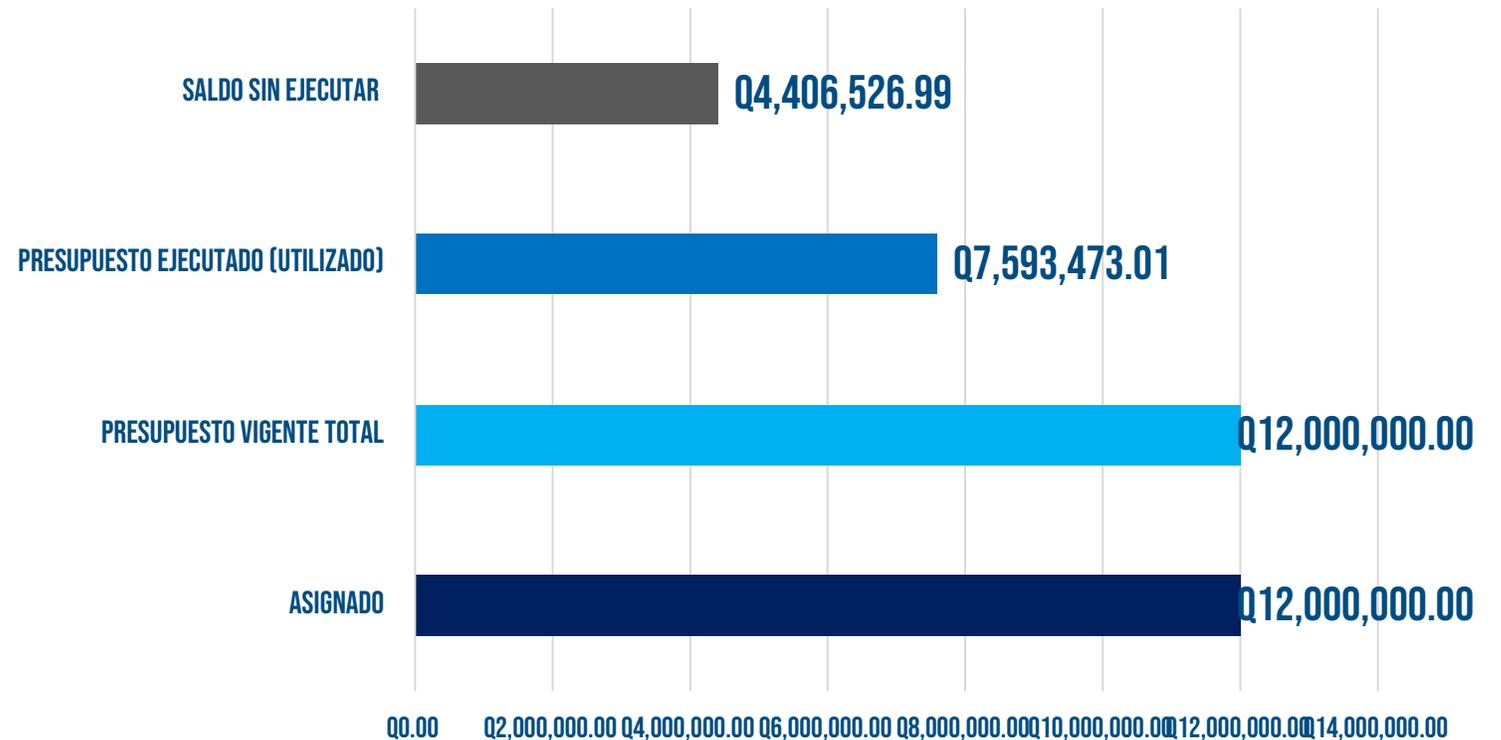
PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISIÓN GAE

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR EJECUTAR AL 31 DE AGOSTO DE 2023



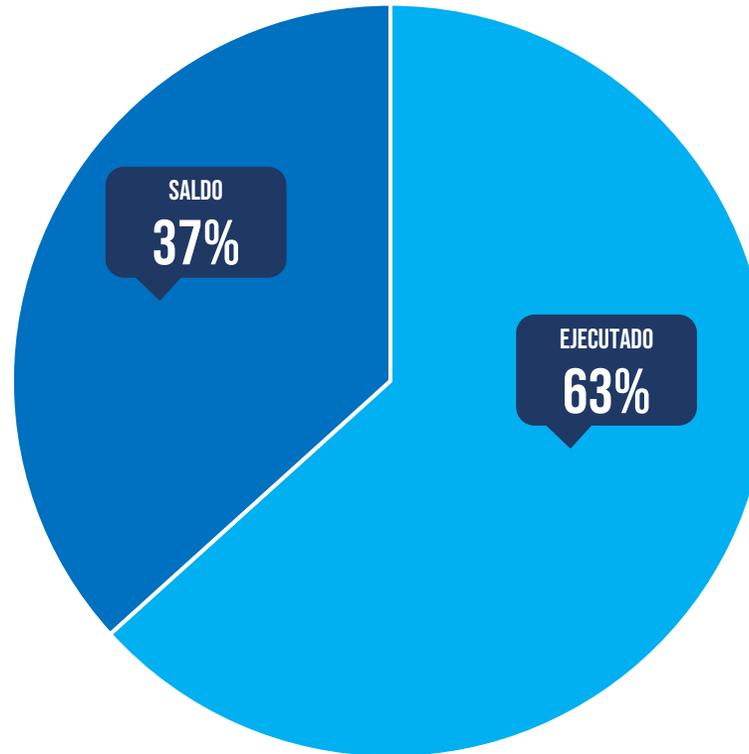
Fuente: Dirección Administrativa Financiera,
Comisión GAE (2023).
Con base en información del Sistema de
Contabilidad Integrada (Sicoín).



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISIÓN GAE

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE AGOSTO 2023



Q SE EJECUTARON
Q7,593,473.01
MILLONES

QUEDANDO PENDIENTE DE EJECUTAR
Q4,406,526.99 MILLONES

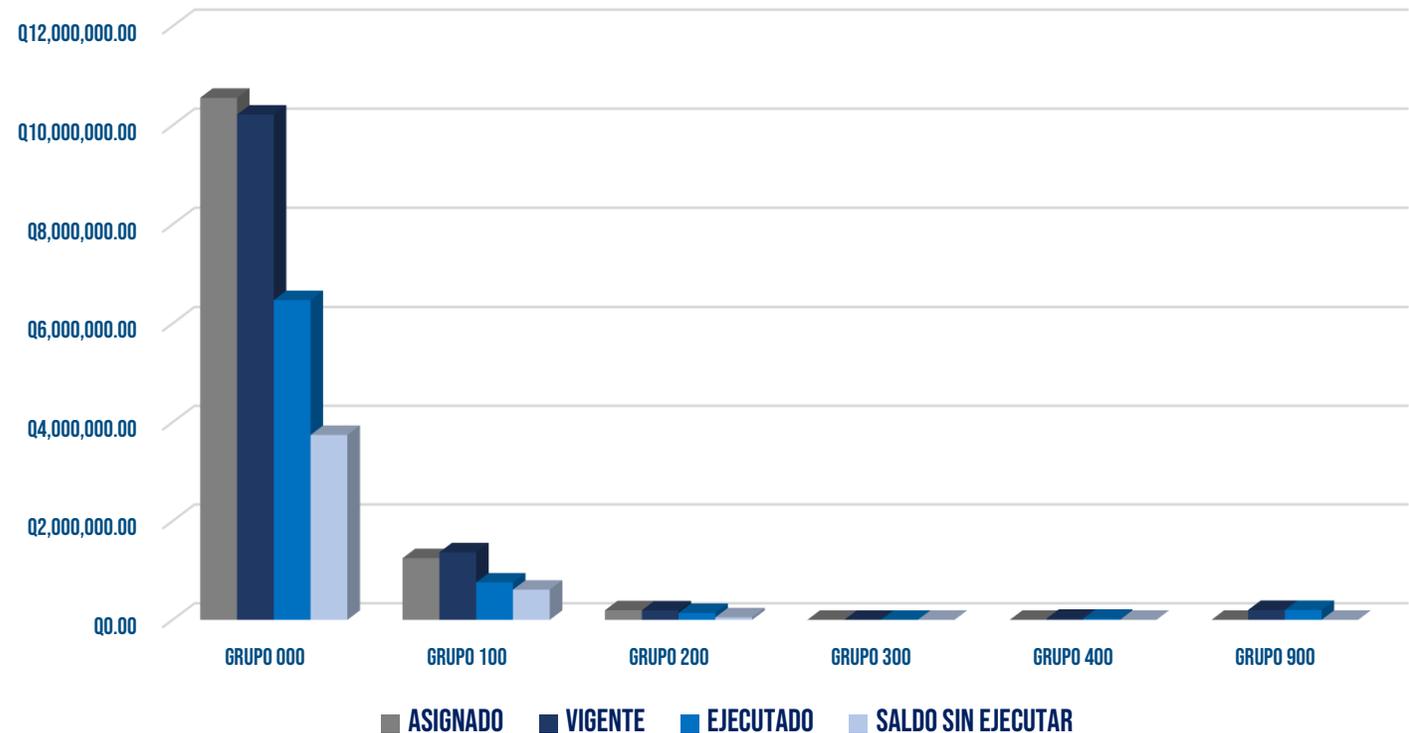
Fuente: Dirección Administrativa Financiera,
Comisión GAE (2023).
Con base en información del Sistema de
Contabilidad Integrada (Sicoin).



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISIÓN GAE

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR EJECUTAR, POR GRUPO DE GASTO



Fuente: Dirección Administrativa Financiera,
Comisión GAE (2023).
Con base en información del Sistema de
Contabilidad Integrada (Sicoin).



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

COMISIÓN GAE

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y
SALDO POR EJECUTAR, POR GRUPO DE GASTO

GRUPO GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO SIN EJECUTAR
GRUPO 000	Q10,556,550.00	Q10,216,226.00	Q6,472,126.19	Q3,744,099.81
GRUPO 100	Q1,249,280.00	Q1,368,192.00	Q757,289.03	Q610,902.97
GRUPO 200	Q194,170.00	Q191,853.00	Q140,403.77	Q51,449.23
GRUPO 300	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
GRUPO 400	Q0.00	Q23,135.00	Q23,060.04	Q74.96
GRUPO 900	Q0.00	Q200,594.00	Q200,593.98	Q0.02
TOTAL	Q12,000,000.00	Q12,000,000.00	Q7,593,473.01	Q4,406,526.99

Fuente: Dirección Administrativa Financiera,
Comisión GAE (2023).
Con base en información del Sistema de
Contabilidad Integrada (Sicoin).

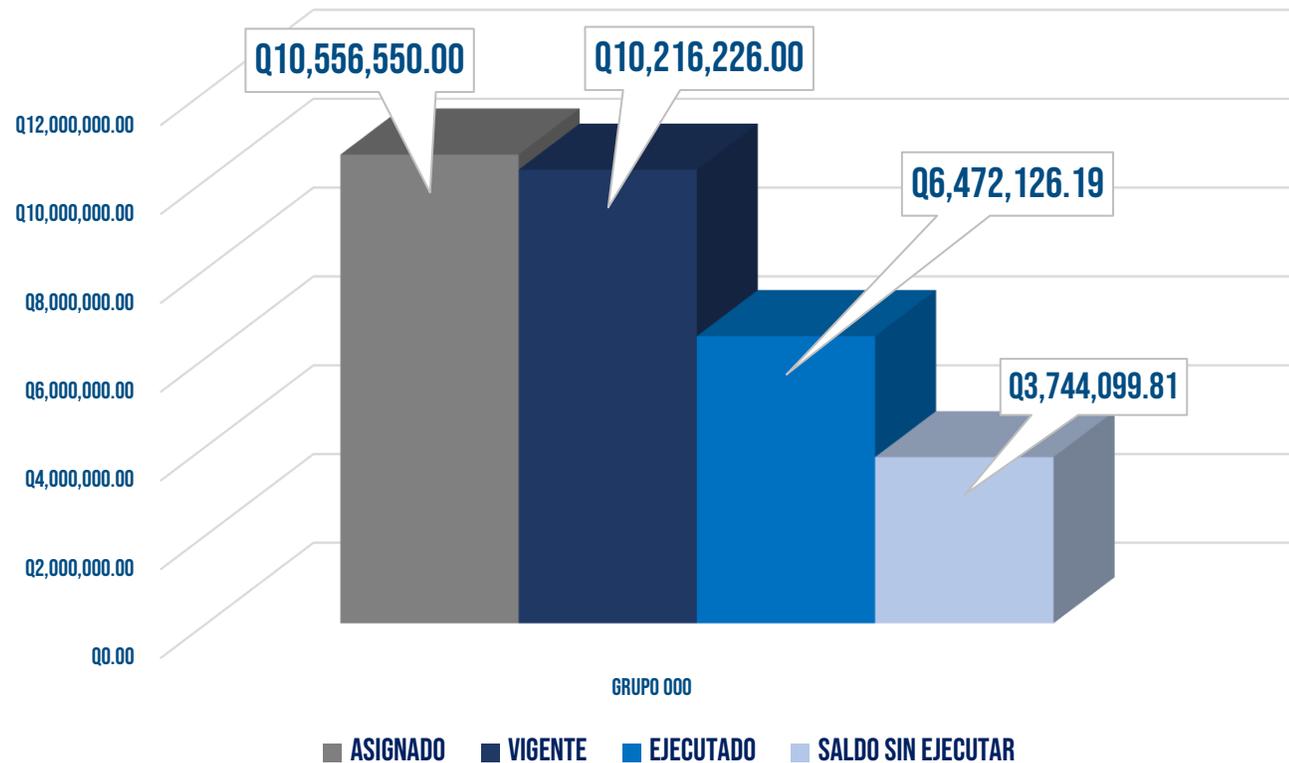


EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISIÓN GAE

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

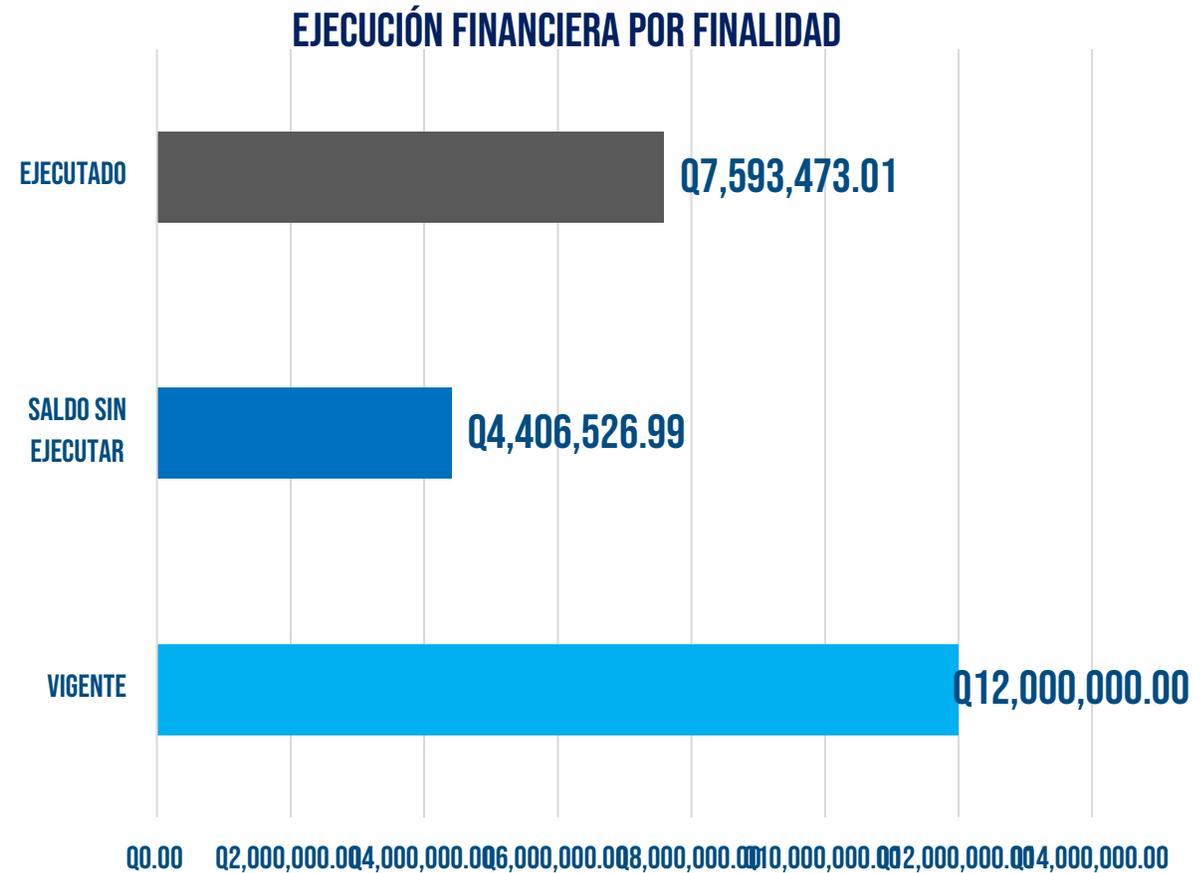
Fuente: Dirección Administrativa Financiera,
Comisión GAE (2023).
Con base en información del Sistema de
Contabilidad Integrada (Sicoin).

EJECUCIÓN DEL GRUPO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO COMISIÓN GAE

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Dirección Administrativa Financiera,
Comisión GAE (2023).
Con base en información del Sistema de
Contabilidad Integrada (Sicoin).



PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES



PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

1. Los 14 Ministerios del Organismo Ejecutivo ya cuenta con Programas de Gobierno Electrónico. Cumpliendo con la meta estratégica de la Comisión GAE establecida en la Política General de Gobierno 2020-2024: “Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado deben contar con programa de Gobierno Electrónico”. Publicados en: <https://drive.google.com/drive/folders/1zerrPVutUjwGOuymFtCLoYRZeCBqu3yE>



PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

2. 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023: Se concluyó con un 91.3% de implementación de los compromisos e hitos que forman el plan. La Comisión GAE, concluyó los siguientes compromisos:

- Cumplimiento del Compromiso 2 “Actualización participativa del Plan de Gobierno Digital 2021-2026”.
- Cumplimiento del Compromiso 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023: Capacitación para la implementación del Estándar de Datos Abiertos en Infraestructura -OC4IDS-.



PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

- 3. Co Creación del 6to. Plan de Acción Nacional 2023-2025:** Co creado durante los meses de junio-agosto 2023, con la participación de Instituciones del Organismo Ejecutivo y Sociedad Civil. Incluye 6 compromisos y 20 hitos, en temas como Datos Abiertos, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Infraestructura en el sector Salud y Educación, Migración Irregular, Reducción de la Violencia y Pobreza.



PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

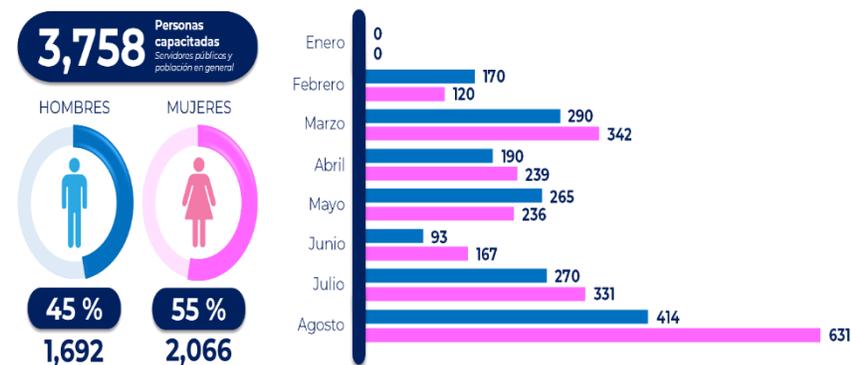
- 4. Acompañamiento y asesoramiento en el proceso de implementación del Decreto 5-2021:** Se ha dado en las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo afectas a la Ley, distribuidas de la siguiente manera: 14 Ministerios, 11 Secretarías, 5 Comisiones, 22 Gobernaciones departamentales y otras dependencias del Estado 10. Se llevó a cabo por medio de reuniones de seguimiento y acompañamiento, teniendo al mes de agosto identificados 1,470 trámites con un avance general en el proceso de simplificación del 80%.



RESUMEN AVANCE GENERAL		
Clasificación	Total trámites	% de Avance
Ministerios	1265	73%
Secretarías	92	90%
Otras Instituciones	84	70%
Gobernaciones Departamentales	23	82%
Comisiones	6	83%
Total Organismo Ejecutivo	1470	80%

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

5. Capacitación a servidores públicos y población en general: Se han dado a través de la modalidad virtual (sincrónica y asincrónica) con el uso de la Plataforma e-Learning de la Comisión GAE y presencial de forma directa con los participantes. Las temáticas de capacitación a la fecha son: Gobierno Abierto, Gobierno Electrónico, Datos Abiertos, Datos Abiertos en Infraestructura, Firma Electrónica Avanzada, Ley de Acceso a la Información Pública, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Transparencia en la Gestión Pública, y Normas de Ética del Servidor Público. Al mes de agosto se tiene un total de 3,758 personas capacitadas, distribuidos en 1,696 hombres y 2,062 mujeres.

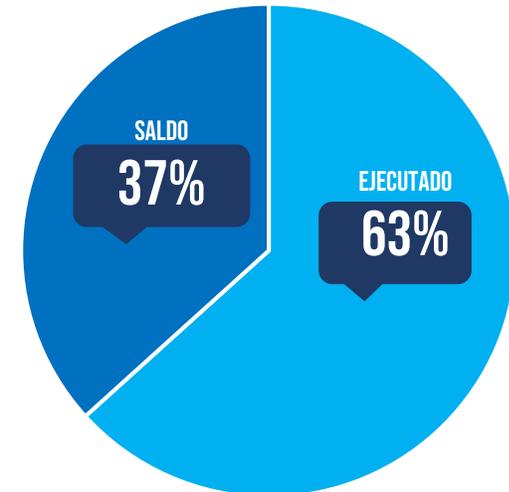


PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Aspectos presupuestarios

- a. Presupuesto vigente: **Q. 12,000,000.00**
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): **Q. 7,593,473.01**
- c. Fuente de financiamiento: **Fuente 11**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE AGOSTO 2023**



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

5 PRINCIPALES LOGROS

LOGROS INSTITUCIONALES

1. Cumplimiento de la meta estratégica de la Comisión GAE establecida en la Política General de Gobierno 2020-2024: “Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado deben contar con programa de Gobierno Electrónico”. Elaborados y publicados: <https://drive.google.com/drive/folders/1zerrPVutUjwGOuymFtCLoYRZeCBqu3yE>
2. 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023: Se concluyó con un 91.3% de implementación de los compromisos e hitos que forman el plan. La Comisión GAE, concluyó los siguientes compromisos:
 - cumplimiento del Compromiso 2 “Actualización participativa del Plan de Gobierno Digital 2021-2026”.
 - Cumplimiento del Compromiso 11 del 5to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023: Capacitación para la implementación del Estándar de Datos Abiertos en Infraestructura –OC4IDS-.
3. Co-creación y lanzamiento oficial del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025.
4. Acompañamiento y asesoramiento en el proceso de implementación del Decreto 5-2021: Se ha dado en las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo afectas a la Ley, distribuidas de la siguiente manera: 14 Ministerios, 11 Secretarías, 5 Comisiones, 22 Gobernaciones departamentales y otras dependencias del Estado 10. Se llevó a cabo por medio de reuniones de seguimiento y acompañamiento, teniendo al mes de agosto identificados 1,470 trámites con un avance general en el proceso de simplificación del 80%.
5. Capacitación de 3,758 servidores públicos y población en general (1,692 hombres y 2,066 mujeres), en diferentes temáticas relacionadas con el quehacer de la Comisión GAE: Gobierno abierto y electrónico, simplificación de trámites, datos abiertos, etc.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

EXPLICACIÓN DE LAS TENDENCIAS OBSERVADAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La tendencia de los datos de la ejecución presupuestaria para el periodo fiscal 2023 de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por la erogación en Servicios Personales, por ser una institución que apoya a las dependencias del Organismo Ejecutivo, para coordinar la aplicación de medidas, compromisos y estrategias que se derivan de los instrumentos internacionales, así como de las políticas y planes de acción nacional en materia de gobierno abierto y electrónico, a efecto de coadyuvar a la simplificación de trámites administrativos de la gestión pública, innovación de las tecnologías de información y comunicación, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia. La ejecución de la Comisión no posee variaciones comparada con la de años anteriores; derivado de la producción institucional, funciones, objetivos y metas, esta tendencia se mantiene durante el presente período fiscal.



CONCLUSIONES

QUE RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024

La Política General de Gobierno (PGG) 2020-2024, es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, durante el segundo cuatrimestre del año 2023 ha colaborado con el cumplimiento de la PGG, mediante el apoyo y acompañamiento a los Ministerios de Estado en la elaboración de sus Programas de Gobierno Electrónico. A la presente fecha los 14 Ministerios ya cuentan con Programas de Gobierno Electrónico aprobados. Así mismo se implementó en un 91.3% el 5to. Plan Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; fue Co Creado el 6to. Pla Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025 y se ha dado acompañamiento a la implementación a la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, en cumplimiento al Decreto No. 5-2021, teniendo al mes de agosto identificados 1,470 trámites con un avance general en el proceso de simplificación del 80%.



CONCLUSIONES

MEDIDAS O ACCIONES APLICADAS PARA TRANSPARENTAR LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN

Para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y el avance en el cumplimiento de la Política General de Gobierno 2020-2024, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico ha adoptado como medidas de transparencia: la implementación del enlace de Transparencia Presupuestaria en la página web de la Comisión; la publicación de información pública en formato de datos abiertos, tanto en la página web de la Comisión como en el Portal Nacional de Datos Abiertos, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, se elaboró la Política de Prevención de la Corrupción, entre otros.



CONCLUSIONES

INDICACIÓN DE LOS DESAFÍOS INSTITUCIONALES

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, tiene el desafío institucional de impulsar y acompañar el proceso de implementación de los respectivos Programas de Gobierno Electrónico en los 14 Ministerios de Estado; asimismo, el seguimiento en la implementación del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2023-2025; la implementación del Plan de Gobierno Digital 2021-2026; e impulsar la implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos en el Organismo Ejecutivo.





**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
DE GOBIERNO ABIERTO
Y ELECTRÓNICO

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

